



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

FORMA A-54

**RECURSO DE RECLAMACIÓN 17/2014-CA,
DERIVADO DE LA CONTROVERSIA
CONSTITUCIONAL 29/2014.**

**RECURRENTE Y ACTOR: TRIBUNAL
ELECTORAL DEL ESTADO DE TABASCO.**

SUBSECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS.

**SECCIÓN DE TRÁMITE DE CONTROVERSIAS
CONSTITUCIONALES Y DE ACCIONES DE
INCONSTITUCIONALIDAD.**

En México, Distrito Federal, a dos de julio de dos mil catorce, se da cuenta al **Ministro Juan N. Silva Meza, Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación**, con la resolución de veintiocho de mayo de dos mil catorce, dictada por la Segunda Sala de este Alto Tribunal, en el recurso de reclamación **17/2014-CA**, derivado de la controversia constitucional **29/2014**, recibida en la Sección de Trámite de Controversias Constitucionales y de Acciones de Inconstitucionalidad de la Subsecretaría General de Acuerdos de este Alto Tribunal. Conste

México, Distrito Federal, a dos de julio de dos mil catorce.

Vista la resolución de veintiocho de mayo de dos mil catorce, dictada por la Segunda Sala de esta Suprema Corte de Justicia de la Nación, en la que se confirmó el **acuerdo recurrido**; con fundamento en el artículo 44 de la Ley Reglamentaria de las Fracciones I y II del Artículo 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, notifíquese a las partes y envíese copia certificada del fallo al expediente principal de la controversia constitucional **29/2014**, para los efectos legales a que haya lugar.

Notifíquese y en su oportunidad archívese este expediente como asunto concluido.

Lo proveyó y firma el **Ministro Juan N. Silva Meza, Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la**

Nación, quien actúa con el licenciado Marco Antonio Cepeda Anaya, Secretario de la Sección de Trámite de Controversias Constitucionales y de Acciones de Inconstitucionalidad de la Subsecretaría General de Acuerdos de este Alto Tribunal, que da fe.

A large, bold, handwritten signature in black ink, appearing to be a stylized representation of the name 'Marco Antonio Cepeda Anaya'.A smaller, handwritten signature in black ink, enclosed within a hand-drawn oval shape.